

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Departamento de Contratación
Expte. nº 0106100/2015

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 9 horas del día 29 de febrero de 2016, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D^a. Cristina García Torres, representante del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio como vocales; y D^a Lourdes Longas Lafuente, Jefe de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico y apertura de las ofertas económicas presentadas a la licitación del contrato de servicios de "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, SOPORTE Y DESARROLLO DE LA TARJETA CIUDADANA Y DE LA NUEVA TARJETA ZARAGOZA", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 89 de fecha 13 de mayo de 2015, B.O.E. nº 112 de fecha 11 de mayo de 2015 y D.O.U.E. de fecha 2 de mayo de 2015.

En primer lugar, se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala (los representantes de las Plicas nº 1, Plica nº 2 y Plica nº 3), de las empresas que se han presentado a la licitación y que fueron admitidas, cuya documentación sujeta a juicio de valor fue abierta en acto público, habiendo realizado los Servicios Técnicos Municipales el informe técnico que les fue requerido, pasando a continuación a dar cuenta del resultado que en síntesis es el siguiente:

Plica 1.- UTE WEB DREAMS S.L. - OESIA NETWORKS S.L.: ha obtenido una puntuación de:

Suma de CT 1, CT2 y CT3 es **31 puntos**
Suma de las Mejoras M1, M2, M3, M4 y M5 es **15 puntos**
La suma total de los Criterios técnico y las mejoras es: **46 puntos**

Plica 2.- UTE ZEUMAT ZITYCARD S.L.-HIBERUS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.: ha obtenido una puntuación de:

Suma de CT 1, CT2 y CT3 es **29 puntos**
Suma de las Mejoras M1, M2, M3, M4 y M5 es **15 puntos**
La suma total de los Criterios técnico y las mejoras es: **44 puntos**

Plica 3.- UTE EVERIS SPAIN S.L.U. / PYRENALIA NET CENTER S.L.: ha obtenido una puntuación de:

Suma de CT 1, CT2 y CT3 es **24 puntos**
Suma de las Mejoras M1, M2, M3, M4 y M5 es **14 puntos**
La suma total de los Criterios técnico y las mejoras es: **38 puntos**

Se les informa a los licitadores que podrán consultar en el Servicio de Contratación el informe completo.

Posteriormente, se procede, en acto público, a la apertura del sobre que contiene las ofertas económicas y los criterios sujetos a fórmulas, de las plicas admitidas, con el siguiente resultado:

Plica 1.- UTE WEB DREAMS S.L. - OESIA NETWORKS S.L. presenta una oferta de:

	Criterio económico	Precio máximo	Precio Ofertado
P1	Precio unitario de suministro ZTC, según punto 2.1 y Anexo 1 del pliego técnico	2,48€/tarjeta	2,20€/tarjeta
P2	Porcentaje de comisión sobre precio de venta por tarjeta ZTA, según punto 2 del pliego técnico	15% tarjeta	11,5% tarjeta
P3	Precio unitario de emisión de tarjetas en modalidad NFC, según punto 2.1 del pliego técnico	2,5€/tarjeta	1,5€/tarjeta
P4	Servicio de Hosting de sistemas tal y como se indica en pliego, según punto 3.3 del pliego técnico	2.500€/mes	2.050€/tarjeta
P5	Servicio de CAU tal y como se indica en pliego, según punto 3.1 del pliego técnico	5.800€/mes	4.443,71€/mes
P6	Gestor de proyecto, según punto 3.2 del pliego técnico	3.300€/mes	2.636,7€/mes
P7	Desarrollo y piloto de la Tarjeta ZTA, según punto 4.3 del pliego técnico (75.000€ el primer año y 25.000€ los siguientes)	125.000€	111.375€
P8	Mantenimiento y adaptación de los sistemas de interacción y gestión de la ZTC actual, según punto 4.2 del pliego técnico	2.000€/mes	1.640€/mes
P9	Desarrollos informáticos que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> ● Tipologías, 4.2.2 pliego técnico ● Conexión de CAU con BackOffice, 4.4.1 pliego técnico ● Gestor de puntos de recarga, 4.4.2 pliego técnico ● Operaciones pendientes, 4.4.3 pliego técnico ● Tarjeta móvil NFC 4.4.4 pliego técnico ● Aplicación móvil "Mi Tarjeta", 4.4.5 pliego técnico ● Emisión y certificado de mapas, 4.4.6 pliego técnico 	Tot. 122.500€	Tot. 115.150€
P10	Otros desarrollos, según punto 4.4.7 del pliego. Oferta de precio por hora de programador de aplicaciones	21€/hora	18,9€/hora

Sistema pospago

	Criterio económico	Precio máximo	Precio ofertado
P11	Comisión por uso del sistema pospago Precio unitario por línea de liquidación/ usuario/ periodo de facturación, según se especifica en pliego, siempre y cuando la operación económica sea mayor de cero euros	0,10€	0,05€

Plazos

Plazos ofertados sobre:	Plazo	Unidades
Plazo de puesta en producción de la ZTA	3	meses
Plazo de ejecución y puesta en producción de los desarrollos informáticos	9	meses
Plazo de entrega de tarjetas personalizadas	4	días



Plica 2.- UTE ZEUMAT ZITYCARD S.L.-HIBERUS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L. presenta una oferta de:

	Criterio económico	Precio máximo	Precio Ofertado
P1	Precio unitario de suministro ZTC, según punto 2.1 y Anexo 1 del pliego técnico	2,48€/tarjeta	2,47€/tarjeta
P2	Porcentaje de comisión sobre precio de venta por tarjeta ZTA, según punto 2 del pliego técnico	15% tarjeta	9,00% tarjeta
P3	Precio unitario de emisión de tarjetas en modalidad NFC, según punto 2.1 del pliego técnico	2,5€/tarjeta	1,5€/tarjeta
P4	Servicio de Hosting de sistemas tal y como se indica en pliego, según punto 3.3 del pliego técnico	2.500€/mes	2.100,00€/tarjeta
P5	Servicio de CAU tal y como se indica en pliego, según punto 3.1 del pliego técnico	5.800€/mes	5.400,00€/mes
P6	Gestor de proyecto, según punto 3.2 del pliego técnico	3.300€/mes	2.300,00€/mes
P7	Desarrollo y piloto de la Tarjeta ZTA, según punto 4.3 del pliego técnico (75.000€ el primer año y 25.000€ los siguientes)	125.000€	96.000,00€
P8	Mantenimiento y adaptación de los sistemas de interacción y gestión de la ZTC actual, según punto 4.2 del pliego técnico	2.000€/mes	1.300,00€/mes
P9	Desarrollos informáticos que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Tipologías, 4.2.2 pliego técnico • Conexión de CAU con BackOffice, 4.4.1 pliego técnico • Gestor de puntos de recarga, 4.4.2 pliego técnico • Operaciones pendientes, 4.4.3 pliego técnico • Tarjeta móvil NFC 4.4.4 pliego técnico • Aplicación móvil "Mi Tarjeta", 4.4.5 pliego técnico • Emisión y certificado de mapas, 4.4.6 pliego técnico 	Tot. 122.500€ 17.500€ 17.500€ 17.500€ 17.500€ 17.500€ 17.500€	Tot. 80.000,00€ 15.000,00€ 8.000,00€ 15.000,00€ 13.000,00€ 11.000,00€ 10.000,00€ 8.000,00€
P10	Otros desarrollos, según punto 4.4.7 del pliego. Oferta de precio por hora de programador de aplicaciones	21€/hora	17,00€/hora

Sistema postpago

	Criterio económico	Precio máximo	Precio ofertado
P11	Comisión por uso del sistema postpago Precio unitario por línea de liquidación/ usuario/ periodo de facturación, según se especifica en pliego, siempre y cuando la operación económica sea mayor de cero euros	0,10€	0,05€

Plazos:

- Plazo de puesta en producción de ZTA: **3 meses**
- Plazo de ejecución y puesta en producción de los desarrollos informáticos: **9 meses**
- Plazo de entrega de tarjetas personalizadas: **4 días**

Plica 3.- UTE EVERIS SPAIN S.L.U. / PYRENALIA NET CENTER S.L. presenta una oferta de:

	Criterio económico	Precio máximo	Precio Ofertado
P1	Precio unitario de suministro ZTC, según punto 2.1 y Anexo 1 del pliego técnico	2,48€/tarjeta	2,40€/tarjeta
P2	Porcentaje de comisión sobre precio de venta por tarjeta ZTA, según punto 2 del pliego técnico	15% tarjeta	12% tarjeta
P3	Precio unitario de emisión de tarjetas en modalidad NFC, según punto 2.1 del pliego técnico	2,5€/tarjeta	2,4€/tarjeta
P4	Servicio de Hosting de sistemas tal y como se indica en pliego, según punto 3.3 del pliego técnico	2.500€/mes	2.375€/tarjeta
P5	Servicio de CAU tal y como se indica en pliego, según punto 3.1 del pliego técnico	5.800€/mes	4.930 €/mes
P6	Gestor de proyecto, según punto 3.2 del pliego técnico	3.300€/mes	2.574 €/mes
P7	Desarrollo y piloto de la Tarjeta ZTA, según punto 4.3 del pliego técnico (75.000€ el primer año y 25.000€ los siguientes)	125.000€	106.250 €
P8	Mantenimiento y adaptación de los sistemas de interacción y gestión de la ZTC actual, según punto 4.2 del pliego técnico	2.000€/mes	1.600€/mes
P9	Desarrollos informáticos que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> ● Tipologías, 4.2.2 pliego técnico ● Conexión de CAU con BackOffice, 4.4.1 pliego técnico ● Gestor de puntos de recarga, 4.4.2 pliego técnico ● Operaciones pendientes, 4.4.3 pliego técnico ● Tarjeta móvil NFC 4.4.4 pliego técnico ● Aplicación móvil "Mi Tarjeta", 4.4.5 pliego técnico ● Emisión y certificado de mapas, 4.4.6 pliego técnico 	Tot. 122.500€ 17.500€ 17.500€ 17.500€ 17.500€ 17.500€ 17.500€	Tot. 110.250€
P10	Otros desarrollos, según punto 4.4.7 del pliego. Oferta de precio por hora de programador de aplicaciones	21€/hora	16,8€/hora

En el punto P9, se ofrece un precio global de 110.250€, como cantidad global sin que se desglose por cada uno de los subapartados. La Mesa de Contratación entiende que cada uno de los subapartados le corresponderá el resultado de dividir los 110.250€ entre 7, por parte de los asistentes no se manifiesta opinión en contrario.

Sistema pospago

	Criterio económico	Precio máximo	Precio ofertado
P11	Comisión por uso del sistema pospago Precio unitario por línea de liquidación/ usuario/ periodo de facturación, según se especifica en pliego, siempre y cuando la operación económica sea mayor de cero euros	0,10€	0,06€

Plazos

- Plazo de puesta en producción de ZTA: **3 meses**. Se reducirá la puesta en producción 3 meses
- Plazo de ejecución y puesta en producción de los desarrollos informáticos: **9 meses**. Se reducirán los plazos de entrega 3 meses.
- Plazo de entrega de tarjetas personalizadas: **4 días naturales**. Se reducirá el plazo de entrega en 6 días.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Técnico para que calcule la puntuación global formada por la suma del resultado que se obtenga por la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos para los criterios cuantificables de forma objetiva (sobre 3) y del obtenido en la valoración del sobre 2, se informa a los



licitadores que se hará propuesta de adjudicación a quien obtenga la máxima puntuación, resultante de la suma de los sobres 2 y 3. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de este, con preferencia a las que hayan presentado los distintos licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.4 del TRLCSP.

Siendo las 9 horas y 30 minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

EL PRESIDENTE

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

LA SECRETARÍA DE LA MESA